

**REPÚBLICA DEL ECUADOR***Asamblea Nacional***LA PRESIDENTA****CONSIDERANDO:**

Que, los habitantes del **CANTÓN BABAHoyo**, jurisdicción de la Provincia de Los Ríos, se aprestan a conmemorar el **CENTÉSIMO CUADRAGÉSIMO QUINTO ANIVERSARIO** de creación;

Que, es encomiable la pujanza y laboriosidad que plasma la comunidad, para procurar su desarrollo integral, basado en los significativos recursos naturales, históricos y culturales que identifican al **CANTÓN BABAHoyo** como un referente de progreso e invariable compromiso con los altos intereses provinciales y nacionales;

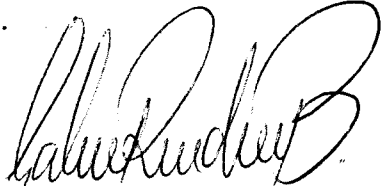
Que, con manifiesta congratulación, la Asamblea Nacional destaca y reconoce el esfuerzo cotidiano y emprendimiento de los ciudadanos del Cantón Babahoyo, orientado a generar mejores condiciones sociales; y,

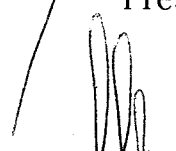
En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

EXPRESAR el más entusiasta saludo a las autoridades y al noble pueblo del **CANTÓN BABAHoyo**, jurisdicción de la Provincia de Los Ríos, al celebrar el **CENTÉSIMO CUADRAGÉSIMO QUINTO ANIVERSARIO** de creación, hecho que motiva el júbilo y homenaje de la sociedad.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los quince días del mes de mayo de dos mil catorce.


GABRIELA RIVADENEIRA BURBANO
Presidenta


DRA. LIBIA RIVAS ORDÓÑEZ
Secretaria General